



Ministerio
de Educación y Cultura

Asunto 0 1 8 / 0 2 5

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

2024-11-0002-1690

Montevideo, 02 ABR. 2025

VISTO: la nota presentada por el Dr. Horacio de Brum, con fecha 16 de diciembre de 2024;-----

RESULTANDO: I) que a través de la misma, presenta renuncia como miembro titular del Consejo Consultivo de Enseñanza Terciaria Privada por motivos profesionales, agradeciendo la distinción y la confianza en su designación;-----

II) que por la Resolución del Poder Ejecutivo, de 27 de octubre de 2022 se designó a los miembros titulares del Consejo Consultivo de Enseñanza Terciaria Privada, entre ellos, al Dr. Horacio de Brum, por el período 2022-2025;-----

CONSIDERANDO: que, en mérito a las razones invocadas, resulta pertinente aceptar la renuncia del Dr. Horacio de Brum;-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo informado por la Dirección Nacional de Educación del Ministerio de Educación y Cultura;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1ro.- Acéptase la renuncia del Dr. Horacio de Brum como miembro titular del Consejo Consultivo de Enseñanza Terciaria Privada.-----

2do.- Agradécense los servicios prestados.-----

3ro.- Pase a la Dirección Nacional de Educación del Ministerio de Educación y Cultura a fin de remitir las presentes actuaciones al Área de Educación Superior para su conocimiento, notificación al renunciante y demás efectos que puedan corresponder.-

4to.- Cumplido, archívese.-----

Mtra. Gabriela Verde
Ministra (i)
Ministerio de Educación y Cultura

Prof. José Carlos Mañá
Ministro de Educación y Cultura

Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA